



Bogotá, 25 de marzo de 2020

Excmo. Señor
Iván Duque Márquez
Presidente de la República de Colombia
E.S.D.

Respetado Señor Presidente:

Cordial saludo. Nosotros los médicos integrantes de las organizaciones médicas colombianas, hemos trabajado durante décadas por el aprimoramiento y perfeccionamiento permanente de la formación académica de los profesionales de la Medicina y sus especialidades.

La actual coyuntura de salud pública, asociada a la declarada pandemia del COVID-19, ya exige, y continuará exigiendo del conjunto de los médicos colombianos, un gran esfuerzo humano y técnico. Por lo tanto, vemos con gran preocupación la posibilidad que desde el gobierno nacional sea planteada cualquier flexibilización de los tiempos y procedimientos requeridos para la convalidación de títulos de médico general y de primeras o segundas especialidades médicas que procedan del exterior; indistintamente.

Con base en estas consideraciones y atendiendo su afán por responder por la crisis de salud generada por el COVID-19 planteamos las siguientes soluciones:

1. Graduación a partir del próximo 1° de abril, de 2.500 médicos colombianos egresados de nuestras facultades de medicina.
2. Hay un contingente de médicos que, habiéndose graduado como profesionales, están a la espera de hacer su año de medicatura rural y podrían ser contratados para ayudar a solucionar este problema.
3. En Colombia no hay un déficit de médicos, otros profesionales ni de técnicos en salud, sino un déficit en contratación o deficientes tipos de contratación. Sería entonces que para suplir esta emergencia las autoridades gubernamentales contrataran estos profesionales también egresados de nuestras facultades de medicina.



4. Emplear mediante contrato laboral aquellos médicos recién graduados que ya cumplieron con su año rural y que aún no han conseguido trabajo.
5. Participación y contratación formal de los médicos residentes.
6. Desde hace 5 años con el actual sistema de convalidación, en que participa el Ministerio de Educación Nacional (MEN) con la decidida participación de la Academia Nacional de Medicina, la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina (ASCOFAME), las Sociedades Científicas y la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de Calidad de la Educación Superior (CONACES), han construido el sistema más seguro posible de convalidaciones de títulos en medicina con el fin de mantener la calidad del ejercicio médico en el país. Por tanto, es necesario reactivar con urgencia y eficiencia la convalidación de títulos, recuperando la normatividad construida. Todas las entidades médicas estamos atentas a participar en este diligenciamiento de convalidación.
7. Se podría dar a médicos generales y a algunas otras especialidades la posibilidad de ejercer en esta coyuntura mediante licencia o permiso transitorio, el cual terminaría al finalizar la crisis y entonces, estos profesionales graduados en el extranjero, así temporalmente convalidados, iniciarían sus trámites normativos correspondientes.

Le aseguramos Señor Presidente que contamos con la plena capacidad humana y técnica, y estamos dispuestos a atender todas las necesidades de nuestro pueblo en esta coyuntura.

Pensamos Señor Presidente que estas posibilidades son más que suficientes para que afrontemos la crisis de salud generada por la epidemia de COVID-19. Es de vital importancia recalcar que a todo este contingente médico y de salud hay que proveerlo permanente y oportunamente de los elementos de protección y utensilios de trabajo para realizar dicha proeza y así mismo protegerlo.



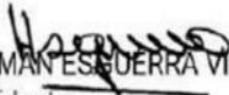
Tenga usted la seguridad, Señor Presidente, de que todo el cuerpo médico está atento a cumplirle con responsabilidad al país y al pueblo colombiano.


Esperamos de usted su atención a todas estas consideraciones.

Con sentimientos de nuestra más alta consideración,

Atentamente,


CÉSAR AUGUSTO BURGOS ALARCÓN
Presidente
Asociación Colombiana de Sociedades Científicas


HERMAN ESQUIERRA VILLAMIZAR
Presidente
Academia Nacional de Medicina


ROBERTO BAQUERO HAEBERLIN
Presidente
Colegio Médico Colombiano



SERGIO ISAZA VILLA
Presidente
Federación Médica Colombiana


GUSTAVO QUINTERO HERNANDEZ
Presidente
Asociación Colombiana de Facultades de Medicina


PEDRO CONTRERAS RIVERA
Presidente
Asociación Médica Sindical Nacional


JULIANA MORENO LADINO
Presidenta
Asociación Nacional De Internos Y Residentes


ALEJANDRA GÓMEZ
Presidenta
Asociación de Estudiantes de Medicina


Jorge Enrique Enciso
Presidente
Federación Colombiana de Sindicatos Médicos

c.c.: Dra. María Victoria Angulo, Ministra de Educación Nacional
Dr. Fernando Ruiz, Ministro de Salud y Protección Social